EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 303—QUILMES, DOMINGO 3 de Noviembre de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 3 de Noviembre de 1878

Programas de Escuelas

Alguna sensacion nos dicen que ha causado nuestro artículo del domingo anterior, sobre Programas de las Escuelas, al ser examinadas, entre el gremio de Preceptores de esta localidad.

Como lo prometimos entonces, vamos hoy á ocuparnos otra vez de ese asunto, declarando que no nos estraña la sensacion que mencionamos, pues si hay un culpable de que el artículo 61 del Reglamento general de Educacion no se haya cumplido en este Distrito, ese culpable no son los Preceptores por cierto.

Pero dejando á un lado inculpaciones que no conducen á nada ahora, vamos á sentar por segunda vez la necesidad que hay de que este año sean examinadas las Escuelas por sus respectivos Programas.

En cuanto á que si alguna careciera de ellos no podrá serlo, el Programa está mandado por la ley, y ninguna Comision examinadora puede ni debe tolerar su falta, pues se haria cómplice de ella.

Las Comisiones examinadoras han sido ya nombradas por el Consejo Escolar, y solo falta que determinen los dias en qué han de practicar los exámenes.

Con arreglo al artículo del Reglamento citado, las Preceptoras y Preceptores tienen el deber de mandar á estas sus Programas anticipadamente.

Si no los mandaran, la Ley provee el caso, ordenando que la Comision los exija antes de principiar á examinar.

No hacemos alusiones, lo declaramos; pero creemos que ninguna Escuela ha cumplido todavia con el mandato del Reglamento.

Como lo dijimos antes, la exijencia de los Programas es una garantia recíproca para los derechos del Preceptor y para el buen cumplimiento de la Comision examinadora.

Esto es evidente.

Supongamos que una Comision se presenta á examinar una Escuela que carece de Programa, y por razon de las flaquezas humanas á que todos los séres estamos sujetos, uno ó dos miembros de ella, ó los tres, tienen interés en disfavorecerla, haciéndole dar un resultado negativo en ramos escedidos de la enseñanza que se ha practicado, para rebajar el buen éxito de otros que resulten buenos.

La cuestion es fácil, pues la Escuela examinada sin Programa está á merced de la buena fé de la Comision.

Supongamos por el contrario que una Comision lleva el propósito de hacer salir sobresaliente, brillante á una Escuela.

La falta de Programa facilita admirablemente la realizacion del plan, pues con preguntarles á los niños mucho menos de lo que tienen obligacion de saber, se obtendrá que estén correctos en esas materias, y obtengan en todas ellas elevadas clasificaciones.

Hay mas.

El Reglamento dice que cualquier espectador puede, con permiso de la Comision examinadora, dirijir preguntas á los examinandos, siempre que estas *no salgan del Programa*.

Si falta este ¿como ha de componerse un espectador para dirijir cualquiera pregunta sin esponerse á que se le tache de exijente ó indiscreto?

Los exámenes de las Escuelas segun las Leyes de la materia, no soy hoy como en otros tiempos, sujetos al buen criterio ó las pasiones que imperen en el corazon de los examinadores.

Hoy tienen reglas fijas, que garanten al examinando la imparcialidad de su clasificacion, y una de ellas, la mas importante, es el Programa, que, cual guía del proceder del examinador, sirve de control entre la pasion y el mérito, al clasificar.

Al estendernos un poco sobre este tema, sin la pretension de prácticos en la educacion, no lo hacemos movidos por ideas establecidas respecto de las Comisiones presentes ni de las pasadas.

Somos los primeros en reconocer que los caballeros que formaron las anteriores como los que han sido designados para formar las de este año, no son capaces de dejarse guiar por las pasiones en contra de la justicia; pero es nuestro deber llamar la atencion sobre la presentacion de Programas que nos ocupa, porque deseamos que los exámenes no se conviertan en un juguete, como merece calificarse todo aquello que, apesar de estar debidamente reglamentado, se practica discrecionalmente.

Toca ahora á las Comisiones examinadoras nombradas, cumplir con su deber exijiendo cada cual á la Escuela que haya de examinar, su Programa de enseñanza.

Veremos si, al abordar este asunto apoyados en las leyes, se atienden nuestras indicaciones.

Otra vez el Mercado

Aunque no sabemos el fin que llevará al cabo la propuesta presentada á la Municipalidad para la construccion de un Mercado de abasto en este pueblo, no queremos por eso olvidar el asunto mucho tiempo.

Dejamos anunciada anteriormente la consideracion de algunas ventajas de importancia que el Mercado traerá á la localidad, á mas de las ya mencionadas.

Al establecerse ese centro de comercio que centralizará allí todo el consumo de la poblacion, se facilitará la mejora de los artículos, no solo por las razones de conveniencia que hemos apuntado, respecto del sistema de los carros comparado con el de los puestos, sinó por la competencia que necesariamente tiene que producir entre los varios negociantes de un mismo ramo.

El pueblo consumidor es el que gana siempre, cuando se producen tales hechos; asi es que si actualmente cada cual compra los artículos de consumo á aquellos negociantes que les ofrecen mas comodidad, aunque sea con perjuicio de la calidad del artículo, ó vice-versa, á los que les ofrecen mejor calidad con perjuicio de la comodidad, en el Mercado tendriamos todos igual comodidad, y solo habria que elejir entre las clases de artículos que se disputarian el triunfo de la clientela

He ahí el medio mas eficaz de mejora para el pueblo consumidor.

Muchas otras generalidades podriamos apuntar, del mismo ó parecido carácter de estas; pero cederemos el lugar á otras de mayor importancia.

Los cereales, maiz y otros del partido, lo mismo que algunos frutos del pais, están aun en Quilmes sujetos al negociarse á las antiguas costumbres de los parajes muy alejados de los centros comerciales.

Asi, un chacarero que tiene alguna cantidan de granos, y local donde almacenarlos en su propia casa, está esperando muchas veces varios meses, á que se presente algun corredor ó acopiador del artículo para proponérselo en venta, no realizando todas las veces el negocio.

Si existiera el Mercado, en los mismos puestos de frutas, verduras ú otros artículos, seria lo mas fácil colocar las muestras de los cereales, de las lanas y otros frutos del pais.

El corredor ó acopiador que tiene que salir á la campaña á buscar las muestras, para ver si puede ó no convenir, tendria ocasion de verlas en el Mercado, de averiguar el precio de los artículos, y hasta de realizar el negocio, con ventajas evidentes para su comodidad y acaso con ventajas tambien para el vendedor á quien este sistema facilitaria los negocios.

Y esto no costaria sacrificio alguno.

Los chacareros y hacendados de nuestra campaña tendrian ese medio barato y fácil de tener sus productos espuestos constamente; y en muchos casos obtendrian resultados ventajosos debidos á eso mismo.

Y acaso el Mercado de abasto llegara á convertirse en el emporio del comercio del partido en contacto con el de las plazas de la Capital, sin que por eso se perjudicara su objeto primitivo.

Estas son ventajas realizables y fáciles, que no deben dejar de tenerse presentes; y tomándolas en consideracion, deben pesar en el ánimo de todos los vecinos que tienen interes en proporcionar á esta localidad los progresos à que es acreedora.

El vecindario del partido debia secundar á los solicitantes de la concesion del Mercado, manifestando á la Municipalidad sus vistas favorables á él, siempre que miren el asunto como lo miramos nosotros, ó adversas si tienen razones que lo hagan colocar en tales condiciones.

Es lastimoso que el tiempo se vaya pasando, y no solo no se tome en consideracion la propuesta de la fundacion del Mercado de abasto, sinó que ni se dé algun in-

dicio que aliente la esperanza de los empresarios de que verán despachada su peticion.

Hasta ahora, no hemos sabido que la autoridad ni el vecindario dé aliento á tan buen proyecto, que solo cuenta con el apoyo de esta humilde hoja que clama por todo lo que significa progreso local.

El dia de difuntos

Ayer, 2 de Noviembre, fué la fecha que la Iglesia católica designa para la conmemoracion de los difuntos.

Esa es una solemnidad que obliga á todos los cristianos, no á seguir las prácticas que segun sus conceptos puedan no ser de su agrado, sinó á evocar fúnebres recuerdos de los sères queridos que nos h n dejado para volv r al seno de la madre comun: la tierra.

¿Quien no ha per lido un deudo querido á quien recordar en ese dia?

¿Què mortal será aquel que no evoque en el dia de difuntos, la amistad, el parentezco, el amor en fin, que lo ligaron en la vida y le col naron de a dicha que terminó con la muerte del ser querido?

El dia de difuntos es el de los recuerdos de todo el que no ha perdido la memoria de la dicha y la desgracia, del placer y el dolor.

Dichoso el que no olvida!

Infeliz el que ha perdido la memoria!

Lo mismo que en todos los pueblos se ha visto ayer en Quilmes á sus habitantes que, retratando en sus semblantes la tristeza de los recuerdos, se dirijian al templo á elevar sus preces al Altisimo por las almas de los que fueron.

El dia de difuntos es un paréntesis abierto á la vida de la humanidad.

Horas antes, cuantos gozarian de la alegria del festin, de los encantos del paseo, de todo aquello que nos impulsa con una atraccion májica á h c r agradable la vida!

Pero llega esa fecha, y los fieles interrumpen el goce de los placeres, para trasladarse al templo á elevar sus humildes oraciones por las almas de los que dejaron de ser.

¿Qué mortal no ha perdido algun deudo querido, ó idolatrado amigo, cuyos recuerdos se evocan á su corazon en el dia de difuntos?

Ved la ancian y decrépita madre, arrodillada en el templo, orando ferviente, y ahogada por los sollozos al recordar á los hijos queridos de su corazon, que la muerte le arrebató.

Ved á la hija, á la belleza mimada por la sociedad, despojada entonces de los atavíos mundanos, que no piensa mas que en la querida madre que perdió, cuyo recuerdo absorve sus facultades.

Ved á la esposa viuda, á la bella dama que ostenta en la sociedad su hermosura rodeada de la aureola venerable del nombre del que fué su esposo y de los hijos que le quedaron para hacer las delicias de su vida, vedla, que alejándose rápida del bullicio y las afecciones nuevas que ha creado en su corazon, se prosterna arrodillada, y humildemente evoca los recuerdos del que fué su esposo, del que le mostró el primer tramo de la dicha, de que la rodeó del respeto venerable de su nombre y del título santo de madre; del padre de sus hijos, en fin.

El dia de difuntos es el de los recuerdos fúnebres que nadie mira indiferente; porque ninguno deja de tener á quien recordar.

Y desgraciado el que no tuviera un ser por quien orar ese dia!

Desgraciado el que no ha tenido un ser adorado en su vida!

Muchas personas habrán visitado los Cementerios de Quilmes, donde están depositados los restos de sus deudos: porque no hay ser que alimente sentimientos nobles que se resista al deseo de ir ese dia á colocar una flor ó á derramar una lágrima sobre la tumba de sus deudos.

Es el dia de los recuerdos, de las afecciones, que venera la cristiandad.

Es un paréntesis en la vida de los goces sociales, que suspendiéndoles por esos cortos instantes, nos llama al borde de las tumbas á recordar á nuestros deudos que dejaron de existir.

Despues de él, la animacion, la alegria renace en todos los corazones, con mas amplitud, con la satisfaccion de haber cumplido un deber sagrado.

Ayer los recuerdos funerarios. Hoy el bullicio de los placeres presentes.......

NOTICIAS

Horario

De Quilmes: 6 15—9—12 50—6—7 15 y 2 35 los domingos y fiestas solamente.

De Central: 7 55—11—3 10—4 50—7 50 y 1 23 los domingos y fiestas solamente.

Reunion

Hoy á las 12 del dia se reunirá el **Comité del Pueblo,** en las oficinas del *Quilmero,* para ocuparse de asuntos urjentes y de gran importancia, como se verá por el suelto que sigue mas abajo.

Se recomienda la asistencia de los miembros.

El Secretario

Comité del pueblo

Creemos que hoy se reunirá el Comité del pueblo, para tratar del nombramiento de la Comision examinadora para la Escuela al cargo de las señoritas Benitez, arbitrar recursos para costear los premios que han de adjudicarse á las alumnas que los merezcan, y determinar lo relativo al Gran Bazar que se formará con las numerosas obras de labor de esa Escuela, lo mismo que la rifa de estas.

Se les pasará aviso á sus casas á los miembros; y esperamos que asistirán sin falta, en vista de la importancia del objeto de la reunion.

Se les retirará

A las personas que no abonan las suscriciones apesar de ir á cobrarles repetidas veces, se les retirará el periódico si no pagan hasta el sábado próximo, pues es demasiado grosero el que se escusen de pagar la miserable suma que importa la suscricion, ya porque no tienen ó porque no quieren pagarla.

No rogamos á ninguno que sea suscritor del periódico, y por lo mismo no estamos dispuestos á dejarnos esplotar de un modo tan mezquino.

Retirándole el periódico, perderemos el suscritor, lo sabemos; pero al menos economizamos el papel que hoy gastamos en atender con él á los que nos esplotan, no abonando las suscriciones, sin duda porque creen que la casa puede vivir sin cobrar lo que le deben.

Pedimos nos perdonen las numerosas personas que siendo suscritores, no se hallan en semejantes condiciones, al espresarnos así con los que nos precipitan á hacerlo, que felizmente son muy pocas.

Quedan avisados los suscritores que no pagan.

Los yuyos

Da vergüenza ver algunas veredas de calles centrales del pueblo cubiertas de yuyos, á estremo de que no dejan acceso al tránsito de las personas.

Una de ellas es la media cuadra que ocupa un solar de terreno situado en la cuadra de la Panaderia del Sr. Risso, calle del Comercio.

Otra es la cuadra frente á la fotografia, precisamente la mas central de Quilmes.

Muchas otras hay que no queremos detallar hoy.

La autoridad sabe quienes son los propietarios de ambos *yuyales* denunciados, y solo puede creerse que por consideraciones no les manda cortarlos, ya que ellos no lo hacen siquiera por vergüenza.

A tal estremo vá llegando el abandono aquí?

La Escuela del pueblo

Una parte de la Escuela al cargo de las señoritas Benitez, que es hoy el centro donde los padres y madres de familia que son miembros del pueblo, mandan sus hijas, asistió el viernes, dia de todos Santos, al templo á recibir la santa Comunion.

Diez y ocho niñas que habian sido preparadas por sus Directoras asistieron á recibir ese Sacramento.

Ese número de inocentes criaturas marchando delante de su maestra á recibir á Dios, daban al pueblo un hermoso espectáculo que habrá impresionado seguramente á todo el que conozca el amor de padre.

Renuncia

El Redactor de este periódico, nombrado examinador, por el Consejo Escolar, para las Escuelas de este pueblo, ha renunciado ese puesto por razones que en caso oportuno se publicarán.

Presentacion de la Sociedad Italiana

Hemos sabido que la Sociedad Italiana de Socorros mútuos *Cristoforo Colombo* vá á presentar su bandera al público el 8 de Diciembre, dia de grandes fiestas en Quilmes.

Como se sabe, ese dia tendrá lugar la fiesta de la Patrona titular, y terminada esta, la distribucion de premios á las Escuelas del Distrito.

No sabemos si tambien habrá baile en el salon municipal, como es de costumbre.

Los italianos que componen la Sociedad, deseosos de vincular mas y mas el cariño fraternal que les liga recíprocamente con los argentinos, tomarán una parte activa en nuestras fiestas de ese dia, ofreciéndonos la ocasion de tomarla en la suya á nuestra vez.

Como se comprenderá, esta idea tan liberal es digna por todos conceptos de las felicitaciones que enviamos á los señores de la Sociedad.

Tan pronto quede organizado el Programa de las fiestas, lo haremos conocer del público.

Exámenes escolares

El 18 del presente daran principio los exámenes de las Escuelas de Quilmes.

Así lo ha resuelto el Consejo Escolar en su sesion del doming anterior, al nombrar las personas que han de desempeñar el cargo de examinadores.

Desaseo del tren

Es vergonzoso el estado de desaseo que reina en algunos coches de primera clase del ferro-carril de Quilmes.

Hay uno cuyos asientos tienen almohadones azules, que no se puede sentar en ellos sin sacar el traje sucio.

Por curiosidad, cualquiera de los pasajeros aplique una fuerte palmada en uno de esos almohadones, y verá que se levanta una espesa nube de polvo.

Jamas parece que se sacuden siquiera para descargarlos de este, ya que nó de las muchas manchas de grasa y otras materias que tienen.

Es indecente el desaseo que se observa en el servicio de ese tren, apesar de costar tan caro al público.

Consejo Escolar

Creemos que en la reunion de hoy se ocupará el Consejo Escolar de la nota que le ha dirijido el General, pidiéndole esplicaciones sobre el premio de *tres mil* pesos que acordó á una Preceptora de este pueblo.

Hemos sabido que el domingo anterior se trató lijeramente de los términos en que el Consejo deberia

contestar á esa nota, y que siendo uno de los miembros de opinion que se les constestara con toda energia, indicándoles que no les importa, otro miembro observó al de esa opinion, que no debia contestarse así, sinó con la moderacion que exije la decencia.

Nos parece á nosotros que no es los términos de la respuesta lo que debiera preocupar al Consejo, pues ellos dependerán de la cultura de lenguaje de quien sea encargado de redactarla, sinó esplicar de un modo satisfactorio al Consejo General *las razones de conveniencia escolar para el Distrito* que han existido en adjudicar *tres mil pesos de premio* á una Preceptora, mientras en el Cuartel 4° el vecindario carece de una escuela, ni del mas insignificante apoyo de parte del Consejo á las *dos particulares* que existen.

Ridículo

Se nos asegura que los padres de una niña á quien quieren hacer presentar una obra de labor muy lucida en los exámenes para obtener el premio de parte del Consejo Escolar, han mandado hacerla con unas niñas de una familia pobre, que viven á las dos cuadras de la panaderia del Sr. Lerdon.

No garantimos la noticia; pero si ella es positiva, como nos la aseguran con nombres propios, repetimos que esto es altamente ridículo.

Patentes

No se darán mas Patentes fiscales ó sea de comercio, sin la multa del 50 por ciento que manda la Ley por haber terminado el plazo.

Lo avisamos á los que no han sacado las que les corresponde, porque no podemos atender las disculpas de nadie.

Quilmes, Noviembre 1°. de 1878.

La Comision

SOLICITADAS

Acto de justicia

El señor Don Santiago Laornaga, desde la completa paralizacion de los trabajos de albañileria en este pueblo, trabaja constantemente en la Capital, donde dirije la construccion de varias obras importantes. Pues bien, este señor que ha hecho un culto en favorecer á la clase obrera de este pueblo que tanto debe á sus favores, emplea en sus trabajos de la Capital, la mayoria de operarios vecinos de Quilmes, y hace construir aquí, nada mas que por espíritu de proteccion, todas las obras que de carpinteria necesita para sus construcciones. Este proceder tan digno como poco comun, que viene á proporcionar el pan á muchas familias, es el que ha impulsado al que suscribe, en su carácter de favorecido, á tributar al señor Laornaga el testimonio de gratitud, que como un deber de justicia manifiesto en las líneas precedentes.

1p. F. S.

Antonio Betancur
Falleció el 3 de Abril de 1871
Miguel Marrero
Falleció el 25 de Noviembre de 1877
Andrea M. de Betancur
Falleció el 5 de Junio de 1878
Q. E. P. D.

Maria del Carmen F. de Marrero, madre; Micaela M. de Marrero, esposa, y sus hijas; Francisco Marrero, hermano; Mariana M. de Martinez, hermana; sus hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dichos finados se ha de celebrar en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, el miércoles 6 del corriente á las 10 de la mañana, favor á qué quedarán gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Gacetilla

Una parte algo pequeña
por hoy deseo tomar
en la seccion gacetilla,
tan solo para contar
á ustedes, el muy chistoso
lance que le sucedió
á una moza conocida,
y su hermana me contó:

Muchos deseos tenia,
á caballo de pasear,
y por mucho que deseaba
no lo podia lograr,
porque su mama, que es vieja,
cual *catanga* rezongando,
le privaba de su gusto
diciéndole: yo te mando
que no vaigás á montar
en un animal bellaco;
porque te puede voltear;
y si es un animal flaco,
ó si es petizo y mañero,
que es de estes la condicion,
no montés menos, muchacha,
que á mí me causa aflicion.

Dispues, bien sabés que tengo
motivos muy poderosos,
pa privarte que, montada
te vean algunos mozos,
pues dende la noche aquella
del velorio, recordar
debés, como don *Cristiano*
te llegó á calificar
de *fiera*, aunque aparentando
que por broma lo decia,
pues yo te asiguro hijita
que ansi mesmo lo sentia.

Apesar de los consejos
de su madre, resolvió
esperar que no la viera
y, *en pelos* no mas, montó
en un caballo que fácil
se pudiera conseguir
de color blanco, maceta;
y se preparó á salir.

Montada en su rocinante
jicco! le dijo, y le dió
unos fuertes talonazos,
y él entonces se movió,
pero fuera que la *carga*
al animal le estrañó,
cuanto salió de la puerta,
de cabeza la largó.

Ya se pueden los lectores,
lo que pasó, figurar,
como quedó la jincta
sin poderse destapar
la cabeza, que enredada
en los vestidos quedó,
mientras lo demas del cuerpo
el aire fresco tomó.

Por fin logró levantarse
y hasta la casa llegar
donde al verse, dolorida,
se principió á lamentar
del chasco que el mancarron
blanco, le habia causado,
habiendo torpe y cruel,
á la jineta volteado.

Y cuando vino la madre
nuevamente á rezongar
cual *catanga*, y á decirle
que ella se debia alegrar
del golpe; la hija le dijo
entre palabras muy tiernas:
no siento mas, que me han visto
que tengo flacas las piernas.

Pique

* * *

Aura voy á principiar
yo tamien con mi versiada,
porque quiero desquitar
la muy grosera jugada
que me ha hecho ño *Pique* amigos,
al pretender retratar
á la moza del domingo
que es la dueña e mi pensar.

Jué pucha! como la ha puesto
á mi tierna simpatía,
á mi querida chinácia,
al sueño del alma mia!

Pero que me la ha e pagar,
á ño *Pique*, se lo juro
por esta, y que le ha e pesar
como que soy *Goteduro*.

Y pa vengarme mejor
aura le voy á contar
como me he acomodao
pa poderla retratar
á su maula simpatia
que *Puchita* me ha contao
que usté la anda haciendo el ojo
y á ella pu eso la ha dejao.

A la Novena antenoche
me juí, y en un rinconcito
me acomodé, pa mirar
sin que pudiera ser visto,
tuito cuanto me indicara
lo que queria descubrir
de la moza, que usté mesmo
siguió, dispues de salir.

Y aquí vá el retrato fiel
de ella, y si le desagrasa,
enójese, que pa mí
es lo mesmo que la nada:

Se llama......no lo e decir
mejor será; ansi por broma
le voy á poner un nombre
que le venga bien: *la mona*.

La mona, pues, amigaso,
es alta, medio ladiada,
y al caminar, endeveras
la encuentro muy agraciada.

Pa mirarla dende atras
le asiguro que es pasable,
y hasta craigo que es capaz
de pasar por aceptable.

Tiene lindo cuerpo, amigo,
(como dos varas de altura)
y sus pasos y cuerpiadas
le añaden gran donosura

Es ansi, medio torcía
de un ojo para mirar
no lo hace derecha; á un lao
tiene costumbre e ladiar.

Es chueca, aunque pierna gorda
dice una amiga que tiene,
y pa camiuar, los pieses
derechos no los detiene,
ni menos las piernas, craigo,
pues su amiga me ha contao
que son como arco de flecha
por los pampas trabajao.

Pero vamos á la cara
que es lo que les va á importar
conocer, á los que quieran
el original buscar:

Dos orejas tiene, y son
iguales á dos matambres,
en lo flacas y grandotas,
cuando crudos quedan fiambres.

Sus ojos que son chiquitos
y negros como carbon,
se parecen en la forma
á los ojos de un *lechon*

Su nariz, medio largona
pero de forma aplastada,
mas parece, cordobesa
una esquisita empanada;
y no es eso lo mejor
sino que siempre *solviendo*,
pa adentro, nada desecha,
tuito se lo vá comiendo.

Su boca, bonita hechura,
eso sí asina chatita
como esas que algunas tienen
que al hombre mas sonso incita.

Boquita que vá diciendo,
aunque no se oye gritar:
"el que desee la dicha
aquí se la vá á encontrar."

Los dientes, hermosa cosa,
por lo grandes, y no yerro
si le digo que parecen
perfectos dientes de perro.

Ya me vá quedando poco
del retrato pa acabar,
y de la mano tamien
algo le voy á contar:
tiene la mano tan suave
y larga, fina y delgada,
que parece que pasara
el tiempo sin hacer nada.

Una mano que convida
al deseo e trabajar,
nianque sea dándole algo
pa que lo pueda apretar.

* * *

El conjunto solo falta
de la mosa que he mentao,
y aura lo voy á mostrar
á quien antes me ha escuchao:

Guitarra e tiempos pasaos
sin cuerdas ni pontezuela,
que solo tiene los trastes
mas aflojaos que su agüela,
y ya no puede sonar,
ni anque le den de rajido,
pues está tan averiada
que se le ha ido hasta el sonido.

Solo se queda una cosa
de su mentida hermosura;
anque sonido no tiene
le queda alguna postura.

En fin, amigaso, á *Mona*
ya no le queda figura,
pues está muy parecia
á esqueleto e sepultura,

dicio que aliente la esperanza de los empresarios de que verán despachada su peticion.

Hasta ahora, no hemos sabido que la autoridad ni el vecindario dé aliento á tan buen proyecto, que solo cuenta con el apoyo de esta humilde hoja que clama por todo lo que significa progreso local.

El dia de difuntos

Ayer, 2 de Noviembre, fué la fecha que la Iglesia católica designa para la conmemoracion de los difuntos.

Esa es una solemnidad que obliga á todos los cristianos, no á seguir las prácticas que segun sus conceptos puedan no ser de su agrado, sinó á evocar fúnebres recuerdos de los sères queridos que nos han dejado para volver al seno de la madre comun: la tierra.

¿Quien no ha perdido un deudo querido á quien recordar en ese dia?

¿Què mortal será aquel que no evoque en el dia de difuntos, la amistad, el parentezco, el amor en fin, que lo ligaron en la vida y le colmaron de la dicha que terminó con la muerte del ser querido?

El dia de difuntos es el de los recuerdos de todo el que no ha perdido la memoria de la dicha y la desgracia, del placer y el dolor.

Dichoso el que no olvida!

Infeliz el que ha perdido la memoria!

Lo mismo que en todos los pueblos, se ha visto ayer en Quilmes á sus habitantes que, retratando en sus semblantes la tristeza de los recuerdos, se dirijian al templo á elevar sus preces al Altisimo por las almas de los que fueron.

El dia de difuntos es un paréntesis abierto á la vida de la humanidad.

Horas antes, cuántos gozarian de la alegria del festin, de los encantos del paseo, de todo aquello que nos impulsa con una atraccion májica á hacer agradable la vida!

Pero llega esa fecha, y los fieles interrumpen el goce de los placeres, para trasladarse al templo á elevar sus humildes oraciones por las almas de los que dejaron de ser.

¿Qué mortal no ha perdido algun deudo querido, ó idolatrado amigo, cuyos recuerdos se evocan á su corazon en el dia de difuntos?

Ved la anciana y decrépita madre, arrodillada en el templo, orando ferviente, y ahogada por los sollozos al recordar á los hijos queridos de su corazon, que la muerte le arrebató.

Ved á la hija, á la belleza mimada por la sociedad, despojada entonces de los atavíos mundanos, que no piensa mas que en la querida madre que perdió, cuyo recuerdo absorve sus facultades.

Ved á la esposa viuda, á la bella dama que ostenta en la sociedad su hermosura rodeada de la aureola venerable del nombre del que fué su esposo y de los hijos que le quedaron para hacer las delicias de su vida, vedla, que alejándose rápida del bullicio y las afecciones nuevas que ha creado en su corazon, se prosterna arrodillada, y humildemente evoca los recuerdos del que fué su esposo, del que le mostró el primer tramo de la dicha, de que la rodeó del respeto venerable de su nombre y del título santo de madre; del padre de sus hijos, en fin.

El dia de difuntos es el de los recuerdos fúnebres que nadie mira indiferente; porque ninguno deja de tener á quien recordar.

Y desgraciado el que no tuviera un ser por quien orar ese dia!

Desgraciado el que no ha tenido un ser adorado en su vida!

Muchas personas habrán visitado los Cementerios de Quilmes, donde están depositados los restos de sus deudos: porque no hay ser que alimente sentimientos nobles que se resista al deseo de ir ese dia á colocar una flor ó á derramar una lágrima sobre la tumba de sus deudos.

Es el dia de los recuerdos, de las afecciones, que venera la cristiandad.

Es un paréntesis en la vida de los goces sociales, que suspendiéndoles por esos cortos instantes, nos llama al borde de las tumbas á recordar á nuestros deudos que dejaron de existir.

Despues de él, la animacion, la alegria renace en todos los corazones, con mas amplitud, con la satisfaccion de haber cumplido un deber sagrado.

Ayer los recuerdos funerarios. Hoy el bullicio de los placeres presentes.......

NOTICIAS

Horario

De Quilmes: 6 15—9—12 50—6—7 15 y 2 35 los domingos y fiestas solamente.

De Central: 7 55—11—3 10—4 50—7 50 y 1 23 los domingos y fiestas solamente.

Reunion

Hoy á las 12 del dia se reunirá el **Comité del Pueblo,** en las oficinas del *Quilmero,* para ocuparse de asuntos urjentes y de gran importancia, como se verá por el suelto que sigue mas abajo.

Se recomienda la asistencia de los miembros.

El Secretario

Comité del pueblo

Creemos que hoy se reunirá el Comité del pueblo, para tratar del nombramiento de la Comision examinadora para la Escuela al cargo de las señoritas Benitez, arbitrar recursos para costear los premios que han de adjudicarse á las alumnas que los merezcan, y determinar lo relativo al Gran Bazar que se formará con las numerosas obras de labor de esa Escuela, lo mismo que la rifa de estas.

Se les pasará aviso á sus casas á los miembros; y esperamos que asistirán sin falta, en vista de la importancia del objeto de la reunion.

Se les retirará

A las personas que no abonan las suscriciones apesar de ir á cobrarles repetidas veces, se les retirará el periódico si no pagan hasta el sábado próximo, pues es demasiado grosero el que se escusen de pagar la miserable suma que importa la suscricion, ya porque no tienen ó porque no quieren pagarla.

No rogamos á ninguno que sea suscritor del periódico, y por lo mismo no estamos dispuestos á dejarnos esplotar de un modo tan mezquino.

Retirándole el periódico, perderemos el suscritor, lo sabemos; pero al menos economizamos el papel que hoy gastamos en atender con él á los que nos esplotan, no abonando las suscriciones, sin duda porque creen que la casa puede vivir sin cobrar lo que le deben.

Pedimos nos perdonen las numerosas personas que siendo suscritores, no se hallan en semejantes condiciones, al espresarnos así con los que nos precipitan á hacerlo, que felizmente son muy pocas.

Quedan avisados los suscritores que no pagan.

Los yuyos

Da vergüenza ver algunas veredas de calles centrales del pueblo cubiertas de yuyos, á estremo de que no dejan acceso al tránsito de las personas.

Una de ellas es la media cuadra que ocupa un solar de terreno situado en la cuadra de la Panaderia del Sr. Risso, calle del Comercio.

Otra es la cuadra frente á la fotografia, precisamente la mas central de Quilmes.

Muchas otras hay que no queremos detallar hoy.

La autoridad sabe quienes son los propietarios de ambos *yuyales* denunciados, y solo puede creerse que por consideraciones no les manda cortarlos, ya que ellos no lo hacen siquiera por vergüenza.

A tal estremo vá llegando el abandono aquí?

La Escuela del pueblo

Una parte de la Escuela al cargo de las señoritas Benitez, que es hoy el centro donde los padres y madres de familia que son miembros del pueblo, mandan sus hijas, asistió el viernes, dia de todos Santos, al templo á recibir la santa Comunion.

Diez y ocho niñas que habian sido preparadas por sus Directoras asistieron á recibir ese Sacramento.

Ese número de inocentes criaturas marchando delante de su maestra á recibir á Dios, daban al pueblo un hermoso espectáculo que habrá impresionado seguramente á todo el que conozca el amor de padre.

Renuncia

El Redactor de este periódico, nombrado examinador, por el Consejo Escolar, para las Escuelas de este pueblo, ha renunciado ese puesto por razones que en caso oportuno se publicarán.

Presentacion de la Sociedad Italiana

Hemos sabido que la Sociedad Italiana de Socorros mútuos *Cristoforo Colombo* vá á presentar su bandera al público el 8 de Diciembre, dia de grandes fiestas en Quilmes.

Como se sabe, ese dia tendrá lugar la fiesta de la Patrona titular, y terminada esta, la distribucion de premios á las Escuelas del Distrito.

No sabemos si tambien habrá baile en el salon municipal, como es de costumbre.

Los italianos que componen la Sociedad, deseosos de vincular mas y mas el cariño fraternal que les liga recíprocamente con los argentinos, tomarán una parte activa en nuestras fiestas de ese dia, ofreciéndonos la ocasion de tomarla en la suya á nuestra vez.

Como se comprenderá, esta idea tan liberal es digna por todos conceptos de las felicitaciones que enviamos á los señores de la Sociedad.

Tan pronto quede organizado el Programa de las fiestas, lo haremos conocer del público.

Exámenes escolares

El 18 del presente darán principio los exámenes de las Escuelas de Quilmes.

Así lo ha resuelto el Consejo Escolar en su sesion del domingo anterior, al nombrar las personas que han de desempeñar el cargo de examinadores.

Desaseo del tren

Es vergonzoso el estado de desaseo que reina en algunos coches de primera clase del ferro-carril de Quilmes.

Hay uno cuyos asientos tienen almohadones azules, que no se puede sentar en ellos sin sacar el traje sucio.

Por curiosidad, cualquiera de los pasajeros aplique una fuerte palmada en uno de esos almohadones, y verá que se levanta una espesa nube de polvo.

Jamas parece que se sacuden siquiera para descargarlos de este, ya que nó de las muchas manchas de grasa y otras materias que tienen.

Es indecente el desaseo que se observa en el servicio de ese tren, apesar de costar tan caro al público.

Consejo Escolar

Creemos que en la reunion de hoy se ocupará el Consejo Escolar de la nota que le ha dirijido el General, pidiéndole esplicaciones sobre el premio de *tres mil* pesos que acordó á una Preceptora de este pueblo.

Hemos sabido que el domingo anterior se trató lijeramente de los términos en que el Consejo deberia